

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 24 de enero de 2020, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de competencia de la solicitud de concesión administrativa para ocupación, adecuación y explotación parcial que se cita, en el término municipal de Chipiona (Cádiz). (PP. 617/2020).*

Mediante Acuerdo de 24 de enero de 2020, la Dirección General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, ha acordado, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 25 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, admitir a trámite la solicitud presentada por la Asociación Organización de Productores Pesqueros Artesanal de Cádiz (APP 18), G-72220593, para la ocupación, adecuación y explotación parcial de la lonja de pescado y fábrica de hielo del Puerto de Chipiona (Chipiona, Cádiz) para la actividad de lonja y fábrica de hielo, por un plazo de seis (6) años, en el expediente DAC 13/2017.

De acuerdo al artículo 25.3 de la referida Ley 21/2007, se somete dicha solicitud a trámite de competencia, pudiéndose presentar propuestas alternativas, conforme a las bases que regulan su presentación, publicadas en: <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones/competencias-de-proyectos>, durante un mes desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, computado conforme a lo establecido en el art. 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta las 14,00 horas del último día hábil.

Las propuestas alternativas, alegaciones u observaciones y cuanta documentación esté vinculada a ellas podrán presentarse en el plazo indicado en los Registros de la sede de la Agencia, en Pablo Picasso, 6, de Sevilla, y del Puerto de Chipiona. Se podrá examinar el expediente en el Departamento de Autorizaciones y Concesiones de dicha sede, en horario de 9,30 a 14,00 horas, en días laborables de lunes a viernes.

Sevilla, 24 de enero de 2020.- El Director de Puertos Autonómicos, Diego Anguís Climent.